



TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, POR ESTE MEDIO:

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro, la Municipalidad de Comitancillo, Departamento de San Marcos, no ha celebrado contratos de arrendamientos de inmuebles, equipo maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

El presente documento es de respaldo para cumplir con lo ordenado en el artículo 10 numeral 19, de la Ley de Acceso a la Información Pública decreto número 57-2008 del congreso de la Republica de Guatemala.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN EXTIENDO LA PRESENTE EN COMITANCILLO, SAN MARCOS, A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024



Werner Neftali Orozco Salvador
ALCALDE MUNICIPAL
Comitancillo, San Marcos